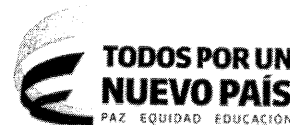


**DANE**
Para tomar decisiones***20161400038213 ***

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *20161400038213 *

Fecha: *Miércoles 8 de junio de 2016*

Bogotá D.C.
140

Doctor

MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL

Director

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Ciudad

Asunto: Informe de Seguimiento Matriz de Riesgos por Proceso - DANE**Objetivo General**

Evaluar la gestión del riesgo, a través del análisis, valoración y seguimiento, por parte de los procesos de la Entidad.

Alcance

Comprende el seguimiento a la gestión de los riesgos por parte de cada uno de los procesos y del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI y el seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, del 1 de enero al 30 de abril de 2016.

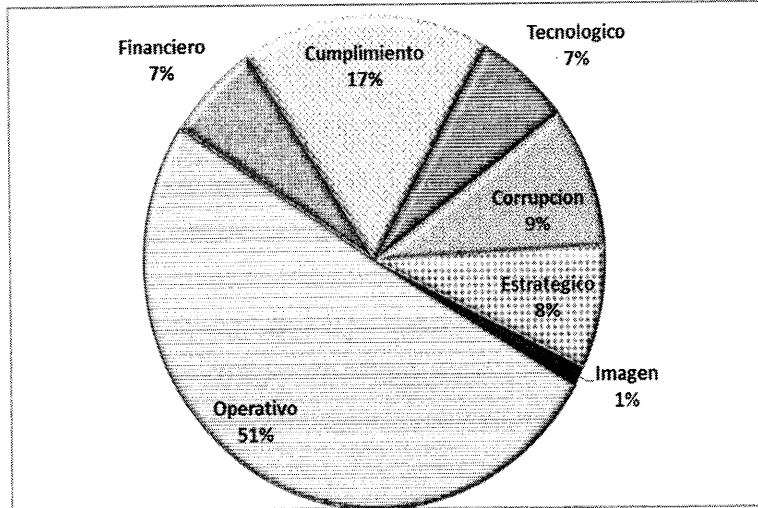
1. Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de la EntidadLa Oficina de Control Interno - OCI realizó una evaluación a la gestión del riesgo a través de la *Matriz de Riesgos* de cada uno de los 21 procesos identificados en el Mapa de Procesos de la Entidad, en donde se pudo observar que se tienen un total de 75 riesgos identificados.

De los cuales el 51% son Riesgos Operativos, el 17% Riesgos de Cumplimiento, el 9% de los riesgos están clasificados como Riesgos de Corrupción, el 8% fueron identificados como Riesgos Estratégicos, el 7% corresponden a Riesgos Financieros, el 7% a Riesgos Tecnológicos y por último se identificó 1 Riesgo de Imagen equivalente al 1%, que se relaciona con la percepción de la ciudadanía. (Véase Gráfica No. 1).



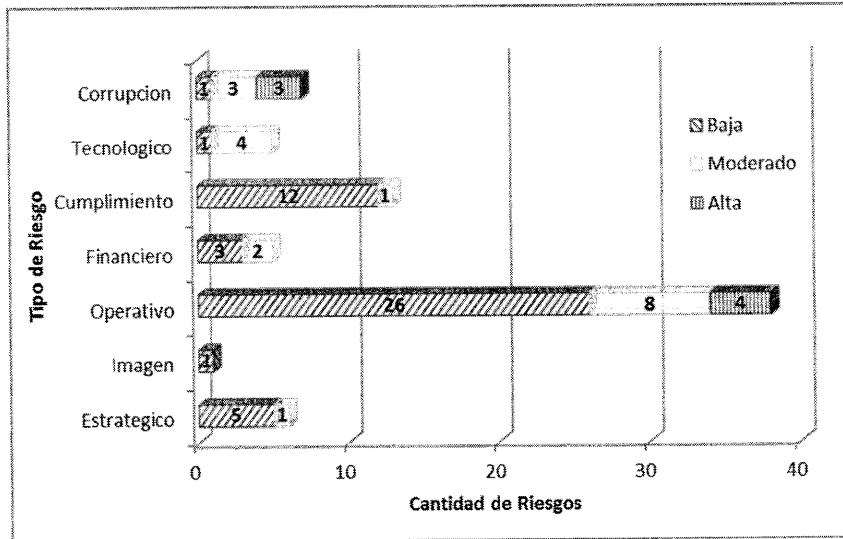


Gráfica No. 1: Clasificación de los Riesgos



Los Riesgos de la Entidad, despues de realizada la Valoración por cada Proceso, se encuentran ubicados en las tres Zonas como lo muestra el *Gráfica No. 2*, donde se evidencia que según el Tipo de Riesgo, de un total de 75 Riesgos, 3 son Riesgos de **Corrupción** equivalentes al 4% y 4 son Riesgos de Tipo **Operativo** equivalentes al 5,3% se encuentran en Zona "Alta"

Gráfica No. 2: Valoración de los Riesgos - Tipo de Riesgos





DANE
Para tomar decisiones

***20161400038213 ***

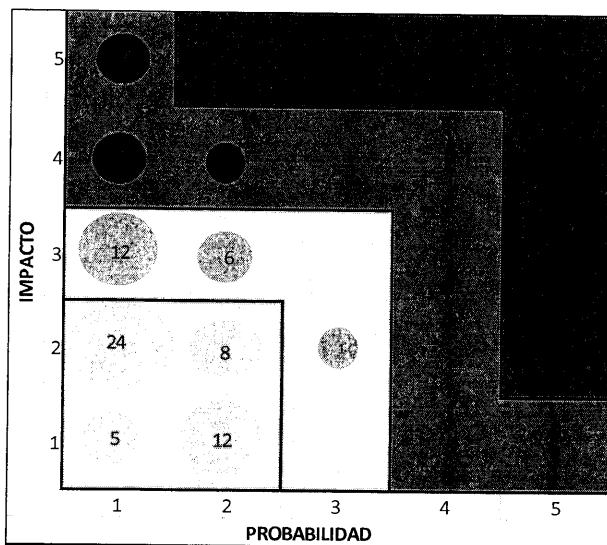
contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: *20161400038213 *
Fecha: *Miércoles 8 de junio de 2016*



1.1 Análisis y Valoración del Riesgo

Con el fin de establecer el nivel del riesgo al cual se enfrenta la Entidad, para cada situación se determina la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede ocasionar a los objetivos institucionales, así como los de cada uno de los procesos. En la *Grafica No. 3* se puede evidenciar que de un total de 75 riesgos identificados en los 21 Procesos de la Entidad, una vez implementados los controles, el 65% equivalente a 49 Riesgos, se encuentran en una Zona de Riesgo “Baja”, seguido de un 25% equivalente a 19 Riesgos se ubican en Zona de Riesgo “Moderada” y el 9% equivalente a 7 Riesgos en la Zona de Riesgo “Alta”.

Grafica No.3 Valoración de los Riesgos de los Procesos - Zona de Riesgo



RIESGOS		
ZONA	#	%
BAJA	49	65
MODERADA	19	25
ALTA	7	9
EXTREMA	-	-

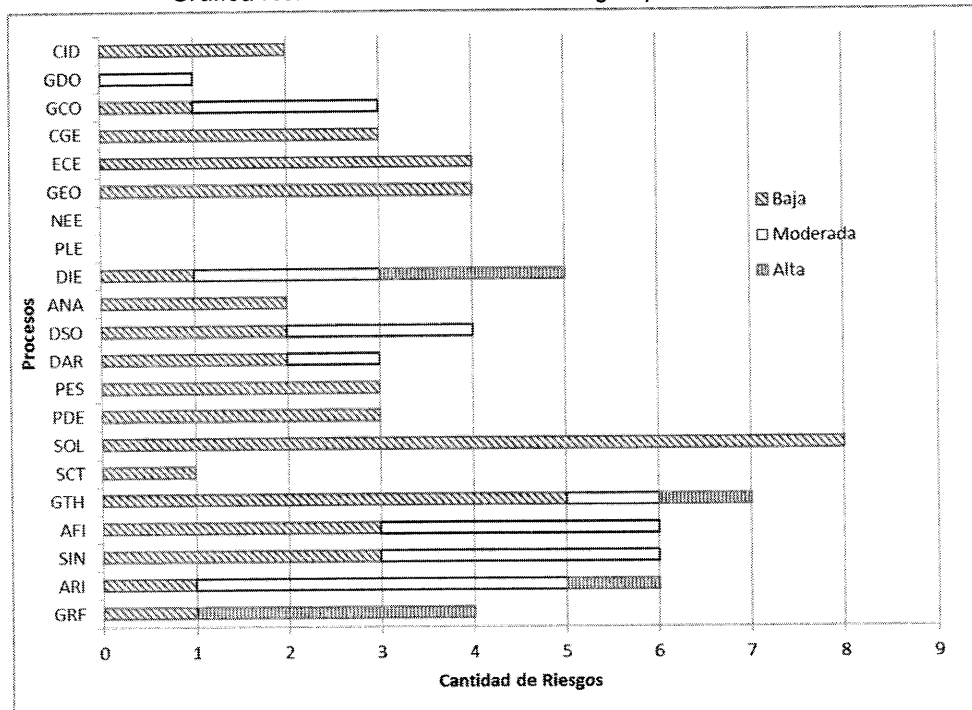
La Valoración del Riesgo, parte de establecer los controles de mitigación que eviten y disminuyan la probabilidad de ocurrencia y materialización de las situaciones no deseables, la distribución por Proceso de dicha valoración se encuentra establecida como se muestra en el Grafica No. 4

De manera que nos permite evidenciar que los Riesgos valorados en Zona “Alta” se encuentran ubicados en los procesos Difusión Estadística - DIE, Gestión de Talento Humano - GTH, Administración Recursos Informáticos - ARI y Gestión Recursos Físicos - GRF.





Gráfica No.4: Valoración de los Riesgos por Procesos.



2. Seguimiento a la Autoevaluación del Control de Riesgos

La autoevaluación del Control hace referencia al monitoreo y revisión de la Matriz de Riesgos por parte de los responsables de cada uno de los Procesos, como mecanismo de verificación y evaluación de los controles para mitigar los Riesgos identificados.

Una vez evaluada la información reportada, se encontró que los Procesos de Normalización y Estandarización Estadística - NEE y Planificación Estadística - PLE no cuentan con un Mapa de Riesgos publicado en el "Sistema de Gestión Institucional – SIGI".

Así mismo, para los 75 Riesgos identificados en los 21 Procesos de la Entidad, fue reportada la materialización de 2 Riesgos, por los Procesos de Soporte Legal – SOL y Producción Estadística – PES, descritos en la *Tabla No. 1*.

**DANE**
Para tomar decisiones***20161400038213 ***

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *20161400038213 *

Fecha: *Miércoles 8 de junio de 2016*

*Tabla No. 1 Reporte de Materialización de Riegos – Seguimiento por Procesos*

Riesgo	Clasificación del Riesgo	Fecha de materialización del riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual	Descripción del control y/o actividades de seguimiento
Proceso Soporte Legal - SOL: Incumplimiento legal en la atención de los derechos de Petición, Quejas y Reclamos (Respuesta/Seguimiento)	Cumplimiento	Se materializo en varias ocasiones en el primer cuatrimestre 2016	Extrema	Baja	Enviar alertas de vencimiento
Proceso Producción Estadística - PES: Aplazamientos de los cronogramas establecidos en la Producción Estadística.	Cumplimiento	15/03/2016	Moderada	Baja	Realizar la justificación y trámite para la reprogramación relacionada con la producción estadística.

De manera que a la fecha no han sido suscritos ante la Oficina de Control Interno Planes de Mejoramiento en el cual se establezcan acciones correctivas frente a los Riesgos para los cuales reportaron materialización.

3. Seguimiento a la Gestión del Riesgo en las Auditorías Internas de Gestión

La Oficina de Control Interno - OCI realiza seguimiento permanente a la administración del riesgo a través de las Auditorías Internas de Gestión, en donde se evalúa la efectividad de los controles establecidos para mitigar los riesgos existentes, así mismo, se reporta la información con periodicidad cuatrimestral a la OPLAN del seguimiento efectuado a la gestión del riesgo en cada uno de los procesos de la Entidad.

En el ejercicio de evaluación y verificación del “Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI” y de conformidad al Programa Anual de Auditorías Internas – PAAI 2016 de la OCI, se realizaron Auditorías a 10 Procesos (GRF, ARI, AFI, GTH, SOL, PES, PLE, NEE, ECE y GCO) durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2016, en donde se encontró que se materializó 2 de un total de 41 riesgos evaluados.

En el desarrollo de la Auditoría a los Procesos Administración de Recursos Financieros – AFI y Soporte Legal - SOL, en la cual se evaluaron los controles establecidos por los Procesos para disminuir o mitigar el riesgo, se materializaron los riesgos descritos en la *Tabla No. 3*.





Tabla No. 2 Materialización de Riesgos – Seguimiento OCI

Riesgo	Clasificación del Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual	Descripción de la Materialización
Proceso Administración de Recursos Financieros – AFI: No generar informes contables con la oportunidad y calidad requerida	Operativos	Alta	Moderada	En la auditoría realizada a DANE Central, de acuerdo a la matriz del riesgo, el riesgo N° 6 del proceso AFI, se reporta como no materializado, sin embargo la OCI evidenció en el informe de CHIP del IV trimestre de 2015 bajo el radicado N°20161400011063 que la entidad DANE no presentó información financiera con corte a Diciembre 31 de 2015 en la fecha estipulada de la Resolución N° 375 de 2007 de a CGN donde se informa: "Artículo 1° Plazos para el reporte de Información a la CGN . Plazo para el corte 31 de Diciembre => 15 de Febrero del año siguiente al del período contable". Por lo anterior la OCI recomienda realizar plan de mejoramiento a éste riesgo.
Proceso Soporte Legal – SOL: Incumplimiento legal en la atención de los derechos de PQR (Respuesta/Seguimiento)	Cumplimiento	Extrema	Baja	La Oficina de Control Interno evidenció en Auditoría al Proceso Soporte Legal en la Dirección Territorial de Medellín con No. de radicados 20161400012563 que se materializo el riesgo No. 3 teniendo en cuenta que se vencieron los términos legales para contestarse el 25.39% de la muestra seleccionada de PQRS de la Dirección Territorial Noroccidente- Medellín

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno recomienda evaluar la eficacia de los controles establecidos para la mitigar los riesgos existentes y en el caso que sea necesario implementar acciones preventivas, evitando así la materialización de los riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos de la Entidad.

4. Seguimiento a los Planes de Mejoramiento

Al respecto, se encuentra un Plan de Mejoramiento suscrito por Autocontrol del Proceso Soporte Legal – SOL, con Rad. No. 20163130029233 el cual se encuentra en términos.

De acuerdo con el monitoreo y seguimiento que realiza OCI, se reportará a la Oficina de Planeación la materialización del Riesgo No. 6 del Proceso AFI evidenciado en el desarrollo de la Auditoría efectuada en DANE Central; debido a que a la fecha el Proceso no ha suscrito un Plan de Mejoramiento.

En cuanto al Proceso Soporte Legal – SOL, suscribió ante la Oficina de Control Interno Plan de Mejoramiento el 31 de marzo, como acción a la materialización del riesgo No. 3, la acción propuesta por el proceso actualmente se encuentra en términos.

**DANE**
Para tomar decisiones***20161400038213 ***

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *20161400038213 *

Fecha: *Miércoles 8 de junio de 2016*



Para el Proceso de Producción Estadística –PES, las acciones suscritas en Plan de Mejoramiento por materialización de riesgos se encuentran de cumplidas.

5. Conclusiones

Como resultado del seguimiento a la Gestión del Riesgo de los Procesos de la Entidad, se encontró que los Procesos están efectuando el seguimiento periódico a la evaluación de los controles y cumplimiento de acciones en los Mapas de Riesgos.

Por otro lado, se encontró que el mayor porcentaje de Riesgos identificado en los Procesos, pertenece a Riesgos Operativos con un 51%, seguido por los Riesgos de Cumplimiento con un 17%. Como también, los Procesos que actualmente tienen Valorados Riesgos en Zona “Alta” son DIE, GTH, ARI y GRF.

Actualmente en la Entidad, solo 6 Procesos equivalente al 28.5% de un total de 21 Procesos han identificado Riesgos de Corrupción.


6. Recomendación

La Oficina de Control Interno recomienda evaluar la eficacia de los controles establecidos para mitigar los Riesgos existentes y en el caso que sea necesario implementar acciones preventivas, evitando así la materialización de los Riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos de la Entidad, Como también, implementar acciones de Autocontrol que sirvan como herramienta de Administración del Riesgo y contribuyan a prevenir la ocurrencia o materialización de los Riesgos identificados y a su vez aporten al cumplimiento de los objetivos de la Entidad.

Igualmente, se recomienda como medida de prevención, identificar Riesgos de Corrupción en todos los Procesos de la Entidad, teniendo en cuenta que se puede dar el fenómeno de Corrupción en el desarrollo de la Gestión Pública.

Por último se sugiere la suscripción de Planes de Mejoramiento por parte de los Procesos que se han materializado Riesgos.

Atentamente,


James Jilbert Lizarazo Barbosa
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: CQ

Revisó: XVG

